

ALEJANDRA CHAVARRIA

**REFLEXIONES SOBRE EL FINAL DE LAS VILLAS
TARDOANTIGUAS EN LA TARRACONSE**

URBANO ESPINOSA Y SANTIAGO CASTELLANOS
(EDS.)

**COMUNIDADES LOCALES Y DINÁMICAS DE PODER
EN EL NORTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA
DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA**

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
SERVICIO DE PUBLICACIONES
2021

REFLEXIONES SOBRE EL FINAL DE LAS VILLAS TARDOANTIGUAS EN LA TARRACONENSE¹

Alejandra Chavarría

El progreso experimentado en las últimas décadas por las técnicas de investigación arqueológica, la aplicación de nuevas metodologías científicas (análisis de arqueomorfología del territorio² y estudios polínicos³ por ejemplo), un notable desarrollo en el conocimiento de las producciones cerámicas⁴ y una revisión crítica de los datos procedentes de estudios antiguos, ha proporcionado una importante masa de nueva y precisa documentación relativa a las características y transformación del territorio de la Tarraconense entre los siglos IV y el VII⁵.

Como en otras zonas de la parte occidental del Imperio, el territorio rural en la Tarraconense durante la época romana y la antigüedad tardía estaba caracteri-

1. El presente texto se ha beneficiado de los comentarios y críticas de los profesores J. Arce, G. P. Brogiolo y A. Vigil-Escalera además de la discusión que siguió a su lectura en el Coloquio que dio lugar al presente volumen.

2. Síntesis de los principales resultados relativos a las áreas de *Emporiae*, *Barcino* y *Tarracon* en Gurt y Palet (2001) y Ariño, Gurt y Palet Martínez (2004), 192-195. Para el territorio de *Barcino* en particular Palet (1997).

3. Riera y Esteban (1994); Riera (1995).

4. *Cfr.* las contribuciones a los volúmenes *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)* (1997) y LRCW 1 (2005) y la intensa actividad del Equip de Recerca Arqueomètrica de la Universitat de Barcelona (ERAUB).

5. Un amplio estado de la cuestión sobre el contexto político, las características del territorio rural y los principales yacimientos de la Tarraconense durante la antigüedad tardía en Palol y Pladevall (1999). En general sobre el siglo V con numerosas referencias a la Tarraconense Arce (2005). Síntesis sobre distintos aspectos relativos a la evolución de las villas y del poblamiento rural en la Tarraconense durante este período en Chavarría (1996, 1999); Járrega (1997); Gurt y Palet (2001).

zado, según la documentación textual y particularmente los itinerarios y la legislación civil y conciliar, por la presencia de distintas formas de poblamiento. Por un lado de tipo aglomerado (*uici, castra, castella* y *pagi*) y por otro lado establecimientos rurales de tipo disperso (*uillae, casae, tuguria*)⁶ además de edificios vinculados a la red viaria como *mansiones, stationes* y *mutationes*. Por lo que se refiere a las aglomeraciones de hábitat rural, la documentación arqueológica es todavía muy fragmentaria, por lo que resulta difícil precisar su cronología y la evolución, analizar sus características formales y el *status* social de sus habitantes, así como la vinculación que existiría entre éstas y otras formas de poblamiento y explotación del territorio mejor conocidas como las villas. Por villa entiendo un conjunto de edificios que constituían el centro productivo, administrativo y residencial de una propiedad rural. Entre los siglos IV y el VII estas villas experimentaron importantes cambios que afectaron tanto a su arquitectura como a la función desarrollada en sus distintos espacios. Descifrar el significado de estas transformaciones puede ser fundamental no sólo para analizar la evolución de las formas de poblamiento o del sistema de la propiedad rural y su explotación durante la antigüedad tardía sino también para comprender qué sucedió con las clases campesinas y las élites tardoantiguas y cómo se configuraron las nuevas clases sociales de la alta Edad Media.

El objetivo de este texto es el de analizar brevemente las principales líneas evolutivas de las villas ubicadas en el este de la provincia Tarraconense (incluyendo las actuales Cataluña y Aragón) entre los siglos IV y el VII. Se describirán en primer lugar las distintas fases evolutivas de época tardoantigua que experimentaron estos edificios para pasar luego a analizar, según la información proporcionada por el registro material, cuándo y cómo tuvo lugar su abandono, aspecto sobre el que todavía existen importantes incógnitas.

1. Las villas tarraconenses en el siglo IV

En el área oriental de la provincia Tarraconense (actuales Cataluña y Aragón) existen dos áreas netamente distintas por lo que se refiere a la tipología y evolución de las villas y también, posiblemente, en las características y organización de las propiedades en las que se ubicaban.

El levante se caracteriza por la presencia de establecimientos rurales con una vocación básicamente productiva. Los sectores residenciales son, por lo general, de dimensiones y características modestas aunque no faltan elementos de decoración como pinturas murales o algún pavimento musivo. La mayoría de edificios estaba dotado de conjuntos termales⁷. Las *partes rusticae* se situaban a poca dis-

6. Véase sobre estas formas de hábitat agrupado y su función dentro de la administración romana, Tarpin (2002).

7. Completo catálogo de estos *balnea* en García Entero (2001).

tancia de las instalaciones habitacionales e incluso a veces forman parte de los mismos edificios. Ejemplos de este tipo de establecimientos rurales son las villas de Vilauba (Camós, Girona), Can Sans (Sant Andreu de Llavaneres, Barcelona), L'Espelt (Ódena, Barcelona) o Sant Amanç de Viladés (Rajadell, Barcelona) entre otras. Existen también algunas villas monumentales que se ubican en las proximidades de las ciudades más importantes (Torre del Bell-Lloc o Pla de l'Horta en relación a *Gerunda*, Torre Llauder en el *suburbium* de *Iluro* o Centcelles en relación a *Tarraco*), lo que permite sugerir que se tratase de residencias suburbanas de las élites urbanas.

El vino, los derivados del pescado y en algún caso el aceite parecen las producciones más comunes practicadas en el levante a juzgar por los vestigios de instalaciones industriales y los hallazgos de instrumental agrícola publicados. Algunos yacimientos donde han sido descubiertos elementos (bases de *torcularia*, depósitos, almacenes con *dolia*, etc.) que permiten pensar en una industria posiblemente vinícola son La Font del Vilar (Avinyonet de Puigventós, Girona), El Moré (Sant Pol de Mar, Barcelona), Can Sans (Sant Andreu de Llavaneres, Barcelona), Can Sant-Romà (Tiana, Barcelona), Santa Maria de Sales (Viladecans, Barcelona), La Salut (Sabadell, Barcelona), L'Espelt (Ódena, Barcelona), Cal.lípolis (Vilaseca, Tarragona) o Mas del Catxorro (Benifallet, Tarragona). En algunos casos se ha podido comprobar cómo estas industrias se instalan o desarrollan de forma notable durante la antigüedad tardía, especialmente en Can Sant-Romà, pero también posiblemente en Can Sans y L'Espelt. Instalaciones dedicadas a la producción de derivados de pescado se han localizado en La Llosa (Cambrils, Tarragona) y en La Font del Vilar (Avinyonet de Puigventós, Girona). No son muchos los yacimientos en los que se publican estudios exhaustivos sobre la fauna documentada (menos todavía teniendo en cuenta la secuencia cronológica del edificio). Una excepción notable es el yacimiento de Vilauba donde se señala una clara preeminencia del ganado ovino-caprino (ovejas) y porcino, seguido del bovino cuyo número crece de modo significativo en época tardoantigua a la par que el número de equinos (aunque éstos en menor proporción)⁸. Los análisis polínicos llevados a cabo en distintas áreas del levante parecen indicar también cambios en el uso del territorio a partir del siglo V tal vez en relación con un incremento del pastoreo y la ganadería en detrimento de las áreas agrícolas⁹.

En el interior de la Tarraconense (Lérida y Aragón) existían grandes conjuntos residenciales en los que destaca sobretodo la presencia de una *pars urbana* monumental organizada en torno a un peristilo central y dotada de amplias estancias de representación ricamente decoradas como en El Romeral (Albesa, Lleida), El Reguer (Puigvert d'Agramunt, Lleida), Mas d'Estadella (Vilagrassa, Lleida), Fortu-

8. Castanyer y Tremoleda (1999), 353-363.

9. Gurt y Palet (2001).

natus (Fraga, Huesca), Huerta de Santa Engracia (Zaragoza), Albalate del Cinca (Huesca), Camino de la Vega de Albalate en Calanda o La Loma del Regadío de Urrea de Gaén (Teruel), La Malena (Zaragoza) o Rienda (Zaragoza)¹⁰. Las *partes rusticae*, raramente excavadas, se localizan como edificios autónomos en las proximidades de la zona residencial o disociados topográficamente de ésta y dispersos por la propiedad. Entre las pocas villas en las que se ha localizado y estudiado el área rústica cabe señalar (aunque al este del área que se analiza en este trabajo) el yacimiento de Liédena (Navarra) establecimiento rural compuesto por un conjunto de estructuras con funciones residencial y rústica y dedicado, según sus investigadores, a la producción de aceite y vino¹¹. De gran interés en esta villa es la presencia al este del edificio residencial y de las instalaciones productivas de dos baterías de habitaciones (44 en total) de *circa* 3 x 3'5 m. Algunos investigadores han propuesto que se podría tratar de estancias para los trabajadores de la *uilla*¹². Una organización planimétrica muy similar se observa en el complejo suburbano de Cercadilla donde se sugiere un uso de estas habitaciones como *tabernae* o cuerpo de servicio¹³. Podría también tratarse de almacenes, como propuso M^a C. Fernández Castro¹⁴, o de instalaciones dedicadas a actividades artesanales si seguimos la interpretación propuesta por A. Ferdière para estructuras muy parecidas a las de Liédena documentadas en *uillae* de la *Gallia*¹⁵. De los hallazgos de semillas, instrumental agrícola e instalaciones industriales documentadas en el poblado tardoantiguo de El Bovalar (Seròs, Lleida) se desprende que entre las producciones privilegiadas en esta zona se encontraría (además de vino y aceite) la cerealicultura, la horticultura y el cultivo de árboles frutales. La presencia abundante de restos óseos indican también una notable actividad ganadera¹⁶.

El origen de las villas en la Tarraconense se sitúa fundamentalmente en época republicana y altoimperial¹⁷, momento en el que se documenta el mayor

10. Escribano y Fatás (2001), 20-25, con reflexiones, mapas y material gráfico sobre las villas en Aragón.

11. Mezquíriz (1954).

12. Smith (1997), 295-297. Taracena (1950b), 33, identifica las habitaciones como cuarteles militares.

13. Hidalgo Prieto (1996), 47-48.

14. Fernández Castro (1982), 72-73.

15. Ferdière (1999), 21.

16. Palol (1989, 1999a).

17. Establecimientos rurales como Vilauba, Els Ametllers, L'Espelt o Centcelles, presentan, en los estratos más antiguos, material de época republicana (siglo II a.C.) con elementos de tradición ibérica cuya relación con el establecimiento romano está en proceso de discusión: Olesi (1997). En general, las primeras *uillae* de la *Tarraconensis* como Torre Llauder o Can Terrés se fechan entre el siglo I a.C. y el cambio de Era. Algunas, como Els Munts, parecen fundadas en pleno siglo I d.C. Para la zona del valle del Ebro (El Romeral, La Malena,) los arqueólogos proporcionan cronologías fundacionales situadas entre los siglos I y II d.C. con excepciones notables como la *uilla* Fortunatus, cuyo origen podría remontar a época republicana.

número de establecimientos rurales en la provincia. Las últimas décadas del siglo III parece señalar un momento de cambio para el poblamiento rural. En general, los investigadores se refieren a esta fase en términos de crisis y estancamiento de la actividad económica. Se produciría una reducción drástica de los materiales cerámicos y de la actividad edilicia siendo escasas o nulas las reformas que se realizan en los establecimientos rurales. Algunos parecen incluso ser abandonados de modo temporal o definitivo. Algunas villas (Vilauba, o Els Munts por ejemplo) sufrieron incendios tras los cuales experimentarían cambios radicales en su estructura y función. Comienza además una tendencia hacia la disminución progresiva en el número de establecimientos rurales ocupados en el territorio que se acentuará en los siglos sucesivos¹⁸.

El siglo IV constituirá para algunas villas un período de particular vitalidad y esplendor. Sus sectores residenciales fueron objeto de reformas, destacando el cuidado prestado a los espacios dedicados a la representación pública del propietario como las habitaciones de recepción o los *triclinia* a las que se añaden cabeceras semicirculares o poligonales y los conjuntos termales. Se dotaron además complejos programas decorativos, originalmente compuestos por pavimentos musivos, pinturas murales, revestimientos marmóreos, esculturas, mobiliario metálico y ricos tejidos en forma de cortinas, tapices y alfombras. Esta fase de monumentalización de la arquitectura doméstica es común a prácticamente toda la zona occidental del Imperio donde fueron construidos o reconstruidos edificios residenciales con características muy similares¹⁹.

En pocas ocasiones existen datos ciertos que permitan situar la cronología precisa de esta fase. C. Balmelle ha propuesto que el mosaico de Vitalis de la villa de Tossa de Mar (Girona) (fig. 1)²⁰ sería de inicios del siglo V por criterios epi-

18. Cfr. los catálogos exhaustivos de Prevosti (1981a y 1981b) y Gorges (1979). Aunque el conocimiento de los materiales cerámicos y de la circulación monetaria permite hoy en día prolongar la vida de algunas villas consideradas en abandono por estos investigadores sigue siendo válida la tendencia hacia una reducción progresiva en el número de establecimientos rurales a partir de mediados del siglo III y durante toda la antigüedad tardía. Véase Gurt y Palet (2001), 313 (territorio de *Emporiae*), 314 (territorio de *Barcino*).

19. Sfameni (en prensa) se refiere a “*un carattere ‘internazionale’ dell’architettura domestica delle classi dirigenti di questo periodo*”.

20. El mosaico de *Vitalis* pavimentaba un ámbito de 4'40 x 1'40 m. que se abría a la galería y a sus dos habitaciones adyacentes por lo que se supone que se trataba de un vestíbulo. El pavimento reproduce un motivo rectangular central rodeado de otros motivos geométricos diversos. Dentro del rectángulo hay una triple arcada bajo cuyo vano central se representa a un personaje. Sobre la triple arcada una inscripción dividida en dos registros situados en la parte superior e inferior de la arcada dice SALVO /VITALE FELIX TURISSA/EX. OF/FICINA FELICES. La mayor parte de investigadores considera el primer segmento como la constatación por parte del propietario (*Vitalis*) que mientras él viva sus propiedades (Turissa) y sus habitantes vivirán felizmente. La segunda parte de la inscripción hace referencia al propietario del taller encargado de la ejecución del mosaico: Félix. Cfr. Gómez Pallarés (1997), 99-101; López Mullor *et al.* (2001), 84-86.

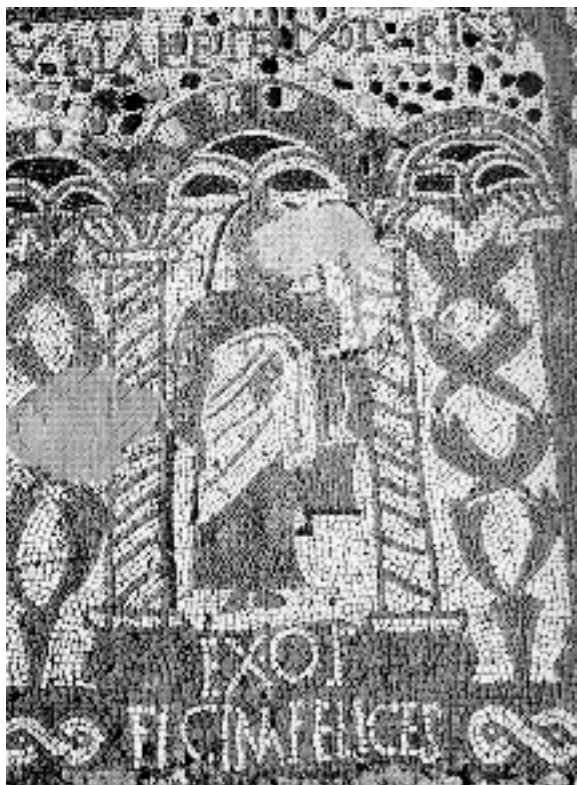


Fig. 1. *Mosaico de Vitalis en la villa de Tossa de Mar (Palol y Pladevall, 1999).*

gráficos y de formulario²¹ y el de Rienda (Artieda de Aragón, Zaragoza) (fig. 2) lo sitúa hacia esas mismas fechas (*circa* 400) por comparación con algunos mosaicos africanos que han sido estudiados recientemente²². Una datación análoga ha sido propuesta recientemente para la monumentalización de villa de Centelles (Constantí, Tarragona). El reanálisis de los materiales procedentes de los rellenos constructivos muestra la presencia de formas (en particular una ARS Hayes 61A y algunas cazuelas) que fueron fechados entre finales del siglo III y mediados del IV pero que hoy en día, y por comparación con otros contextos, parecen más bien datables a inicios del siglo V lo que situaría la construcción y decoración de algunas habitaciones de esta villa a inicios del siglo V²³. En la mayoría de yaci-

21. Según Balmelle, Darmon (1986) p. 238, la fórmula *ex officina* se encuentra fundamentalmente en pavimentos de edificios privados y pertenecen a la Antigüedad tardía; las más antiguas se atribuyen al siglo IV d.C. y las más recientes al VI d.C. También Rodà (1990), 40 se inclina por una cronología situada en torno al 400 d.C.

22. Balmelle (1996).

23. Remolà (2001), 105-107.



Fig. 2. *Mosaico de la villa de Rienda* (Balmelle, 1996).

mientos, sin embargo, existen pocos datos que ayuden a fechar esta fase, que se data de modo genérico en el siglo IV o inicios del V a partir del estilo de los pavimentos musivos²⁴. Cuando éstos presentan un estilo menos clásico o más rudo (como en la villa de Estada por ejemplo) se proponen cronologías de avanzado siglo V o incluso VI.

Paradójicamente las líneas de investigación tradicionales han interpretado el extraordinario desarrollo que experimentan las *uillae* en el siglo IV en términos de “crisis y decadencia”, poniéndolo en relación directa con la llamada “crisis del siglo III” y con las invasiones²⁵ que, según algunos investigadores, habrían devastado amplias áreas del nordeste peninsular durante la segunda mitad del siglo III. Las invasiones serían de este modo la causa de dos fenómenos aparentemente opuestos: por un lado del abandono y destrucción generalizada de estableci-

24. Navarro Sáez (1999a), 111.

25. La historiografía tradicional se refiere a dos incursiones: la del pueblo franco, testimoniada por la documentación textual y que habría afectado el levante de la *Tarraconensis* con posterioridad al 259 (260-264) y una segunda invasión “alamana” fechada en el 275 (Gorges 1979, 43). La ausencia de referencias textuales que avalen la existencia de esta segunda “oleada” de pueblos invasores hace que su existencia real sea, cuanto menos, discutible; la crítica en Arce (1988), 62.

mientos rurales en la segunda mitad del siglo III y por otro del traslado, en el siglo IV, de las aristocracias urbanas a sus propiedades rurales ocasionada por la destrucción de las ciudades, la inseguridad y la crisis económica.

Hoy en día se estima sin embargo que las consecuencias de las invasiones del siglo III fueron exageradas por la historiografía tradicional a causa del catastrofismo de las fuentes contemporáneas y por la vinculación arbitraria de niveles arqueológicos de incendio o a este fenómeno. Además se tiende a rechazar este uso de la “crisis del siglo III” para explicar todos los cambios y transformaciones que se produjeron en la Península Ibérica durante el Bajo Imperio. Al igual que en otras áreas, en *Hispania* tuvieron lugar cambios relevantes, tanto respecto al uso de los espacios como al papel desempeñado por las ciudades, en gran parte consecuencia de una redefinición de las mismas desde el punto de vista administrativo tras las reformas de Diocleciano²⁶. Pero ello no significó la ruina de las ciudades ni su abandono generalizado sino que los centros urbanos más significativos siguieron manteniendo su prestigio económico, político y social. Las *uillae* construidas en las proximidades de ciudades como *Gerunda* o *Tarraco*, son también un indicativo de la vitalidad de estos núcleos urbanos a lo largo del siglo IV. En el campo, los cambios que se produjeron en la organización de las provincias y las mutaciones que experimentaron las clases dirigentes tuvieron como consecuencia cambios en la organización y explotación del territorio con fenómenos de concentración de propiedades, enriquecimiento de algunos individuos y ostentación de tal riqueza a través de sus residencias²⁷. Por otro lado, respecto a los cambios en las relaciones económicas que se producirían entre campo y ciudad durante esta época, hay que tener muy en cuenta que los propietarios rurales y las aristocracias urbanas eran generalmente un mismo grupo y que, por tanto, es difícil plantearse el que las *uillae* dejaran de abastecer a los centros urbanos ya que ambos medios estaban controlados por las mismas personas²⁸. Tanto los materiales importados descubiertos en los yacimientos rurales como aquellos procedentes del territorio hallados en contextos urbanos reflejan la continuidad de los vínculos entre ciudad y campo durante la antigüedad tardía. Ello parece demostrar que las *uillae* estaban abiertas al exterior, que practicaban una economía de mercado y que las principales ciudades siguen siendo centros receptores y redistribuidores muy activos.

Paralelamente a esta fase de monumentalización se documenta otro proceso que, en la Tarraconense (como también en el levante y sur peninsular), afectó a un gran número de establecimientos rurales. Muchas villas, sobretudo aquellas de

26. Díaz Martínez (2000b), 4.

27. Véase ahora sobre los propietarios y el significado de estas villas tardías Sfameni (en prensa).

28. *Cfr.* las reflexiones de Vera (1983), 491 en relación a Italia. Para la Tarraconense *cfr.* Járrega (1997).

medianas y pequeñas dimensiones, fueron reestructuradas con el objetivo de ampliar sus espacios de producción o almacenamiento en detrimento de sus áreas de habitación. Este fenómeno se documenta arqueológicamente gracias a la presencia de elementos ligados a procesos productivos o de almacenamiento (prensas, depósitos, *dolia*) en habitaciones con mosaicos o en conjuntos termales²⁹. Las villas de Vilauba (Camós, Girona), Torre Llauder (Mataró, Barcelona), Can Sans (Sant Andreu de Llavaneres, Barcelona), Can Farrerons (Premià de Mar), Sant Amanç de Viladés (Rajadell, Barcelona), Pacs (Pacs del Penedés, Barcelona) o Barrugat (Bitem, Tortosa) son sólo algunos de los numerosos yacimientos donde se documenta este proceso que, me parece importante subrayar: 1. Es característico de los siglos IV y V (aunque tiene precedentes en el siglo III y en algún caso continuidad en el VI), 2. Se caracteriza por la presencia de instalaciones productivas y 3. Es contemporáneo a la monumentalización de otros conjuntos.

Todo ello permite proponer, como ya he argumentado en otros trabajos³⁰, que la reutilización productiva de algunas villas fue consecuencia de un proceso de concentración de la propiedad rural que se documenta en amplias zonas del Imperio durante la antigüedad tardía y que llevó a la monumentalización de algunos edificios y al abandono o reutilización productiva de otros³¹.

Esta interpretación del desarrollo que experimenta la arquitectura residencial rural de la *pars occidentis* con relación a cambios en las características y organización de la propiedad rural se ajusta mejor al conocimiento que hoy en día se tiene de las estructuras generales del Imperio y coincide con los resultados que arroja la arqueología tanto respecto a la continuidad de ocupación de los núcleos urbanos como a la vitalidad de la economía y del comercio.

2. El final de las villas en la Tarraconense

Uno de los problemas abiertos en relación al tema de las villas tardoantiguas es el que se refiere al momento de su abandono. Determinar cuándo se produjo el final de las villas en la Tarraconense no es una cuestión fácil, porque se trató

29. Análisis detallado de este fenómeno en Chavarría (1996, 2001a) (para ejemplos de la Tarraconense).

30. Chavarría (1996, 2004d y en prensa).

31. Esta tendencia a la concentración de propiedades ha sido puesta de relieve en numerosas ocasiones por D. Vera a partir de la documentación textual; *cf.* por ejemplo Vera (1992-1993), 299. El reflejo arqueológico del proceso fue puesto por manifiesto en Italia septentrional por Ortalli (1996), 14 y Brogiolo (1997), 268 y por G. Volpe (1996), 210, en relación a los establecimientos rurales del sur de Italia. En el mismo sentido para el sur de la *Gallia* *cf.* Leveau (2002). También Ripoll y Arce (2000) se refieren al proceso de concentración de la propiedad rural subrayando la importancia que tuvo la Iglesia en este proceso.

de un largo proceso con ritmos muy distintos por lo que respecta al levante y al interior de la provincia.

Durante mucho tiempo se ha pensado que el final de las villas en la Tarraconense (al igual que en el resto de la Península) coincidió con la penetración de los pueblos bárbaros en *Hispania* a inicios del siglo V o bien con el asentamiento visigodo posterior. De Torre Llauder (Mataró, Barcelona) se dice, al reflexionar sobre la reutilización de sus espacios residenciales: “Potser la vil·la ja va caure en mans visigodes al començament del segle V, quan, en virtut del *foedus* del 416, molts visigots van rebre terres a la Tarraconense. Molt més possiblement, si va caure en mans visigodes, això hauria esdevingut a partir del regnat d’Euric (466-484), que fou el primer monarca visigot que exercí un poder cada cop més fort sobre la Península Ibèrica, que provoca una forta immigració visigoda cap al país”³². Sin embargo ni el tipo de ocupación (reutilización productiva) ni los materiales documentados permiten pensar en una presencia distinta a la romana. En el Romeral (Albesa, Lleida) el final de la villa se ha relacionado tradicionalmente con las destrucciones ocasionadas por suevos y bagaudas a mediados del siglo V³³. Las últimas intervenciones realizadas en el yacimiento han establecido que esta interpretación sería un producto de los esquemas historiográficos de su época, puesto que no se ha documentado ningún vestigio de destrucción³⁴.

En numerosos establecimientos rurales del levante se han documentado materiales cerámicos (ánforas, cerámica fina y cerámica común) importados y de producción local con cronologías de los siglos V y VI. En muchos casos se trata de villas que durante el siglo IV habían perdido su carácter residencial convirtiéndose en centros dedicados actividades productivas.

Uno de los yacimientos más significativos a este respecto es el de Vilauba (Camòs, Girona)³⁵, villa construida en época altoimperial y reconstruida entre mediados del siglo IV y la primera mitad del V para albergar actividades económicas vinculadas con la producción de vino o aceite, como revela la pavimentación de numerosas estancias con suelos de *opus signinum*, la construcción de depósitos e indicios relativos a la presencia de una prensa³⁶. A partir de mediados del siglo V se construye una nueva instalación para la transformación de pro-

32. Prevosti y Clariana (1993), 72.

33. Díez y Pita (1970), 773.

34. Marí i Sala y Revilla (2003), 373.

35. Castanyer y Tremoleda (1999, 2000-2001 y en prensa).

36. La cronología de esta fase se establece a partir del hallazgo de ARS-D en el nivel de relleno y un fragmento dudoso de “Late Roman C”. En el estrato se documentó gran cantidad de ARS-C del siglo IV y V y fragmentos de ánforas tardías.

ductos agrícolas (*torcularium* y cisterna adyacente) (fig. 3)³⁷. La ocupación del edificio se prolonga hasta bien entrado el siglo VII.

Una transformación análoga sufre la villa de Puig Rodón, yacimiento situado en el municipio de Corçà (Girona), donde hacia mediados del siglo V se abandona uno de los sectores de esta villa mientras que en el otro se instalaron dos hornos en un patio, lo que indica una modificación en el carácter de este ámbito, que pasa a ser utilizado para actividades productivas. Lo que más destaca sin embargo de este yacimiento es la importante presencia de material de importación durante los siglos V y VI, fundamentalmente ánforas³⁸.

Otro yacimiento que permanece ocupado durante los siglos V y VI tras la reutilización productiva de al menos parte de su sector residencial (construcción de varios depósitos e inserción de un almacén con *dolia*) es la villa de Torre Llauder (Mataró, Barcelona) (fig. 4) según indica el análisis de los materiales cerámicos hallados en los depósitos de amortización de los *dolia* que se instalaron en una de las estancias de la *pars urbana* y en un vertedero³⁹. En el yacimiento de La Pollancreda (edificio residencial ubicado en las proximidades de Torre Llauder) se documentó una secuencia muy similar: reutilización productiva de la *pars urbana* hacia el siglo V y abandono durante la segunda mitad del siglo VI⁴⁰.

De particular interés es el yacimiento de Can Farrerons (Premià de Mar, Barcelona)⁴¹ edificio de 750 m² con habitaciones organizadas en torno a un peristilo octogonal y dotado de un *balneum*⁴². La *pars urbana* se abandona a mediados o finales del siglo VI, aunque previamente sus espacios residenciales habían sido ya reutilizados para albergar actividades productivas (hallazgo de depósitos, prensas, *dolia* y actividades metalúrgicas en termas y peristilo) (fig. 5) y más tarde como espacio funerario.

En Els Munts (Altafulla, Tarragona) la revisión de los materiales cerámicos revela cómo este edificio siguió siendo frecuentado hasta el siglo VII, aunque ya

37. Esta fase se fecha por el hallazgo, en el nivel de relleno, de fragmentos de ARS H99, un ánfora Keay LXII y, en el estrato, fragmentos de bol Hayes 99, y un probable fragmento de "Late Roman C".

38. Casas (1987); Nolla y Casas (1990).

39. Prevosti y Clariana (1993) se refieren a cerámicas africanas con cronologías que alcanzan el siglo VI.

40. Prevosti y Clariana (1993), 69-70.

41. Coll i Monteagudo (2004); Coll i Monteagudo (2006).

42. En este caso, las características planimétricas del edificio (muy similar al conjunto de Valdetorres del Jarama en Madrid) y su proximidad con la vía Augusta permiten sugerir, a modo de hipótesis, que, más que de una villa, se trate de un edificio vinculado a la red viaria, tal vez una *statio* o *mansio* donde podían alojarse los viajeros. Para Valdetorres del Jarama (yacimiento para el que se han propuesto identificaciones que van de villa a mercado rural), *cf.*: Arce (1993); Arce, Caballero y Elvira (1997).

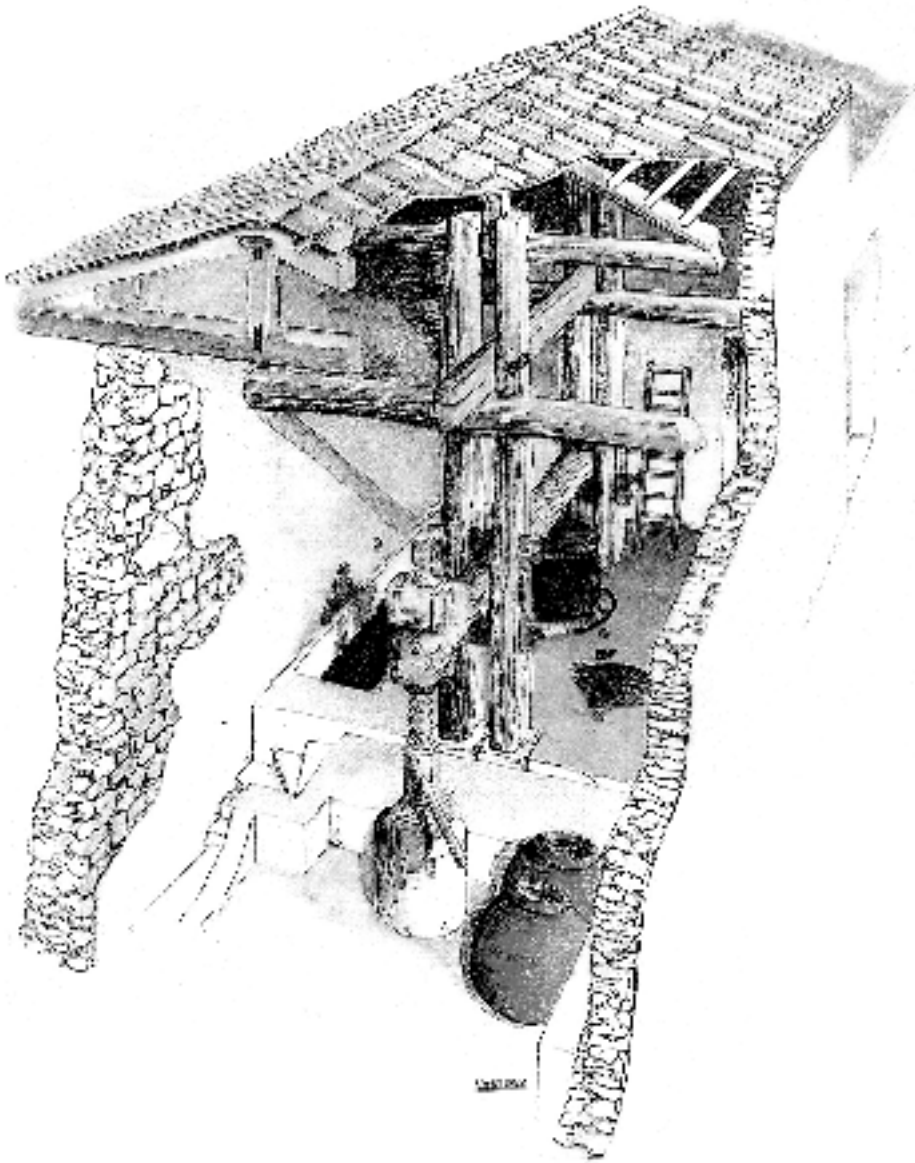


Fig. 3. *Propuesta reconstructiva del torcularium ballado en la villa de Vilauba (Castanyer y Tremoleda, 1999).*



Fig. 4. Almacén de dolia instalado sobre habitación de la pars urbana en la villa de Torre Llauder (Patol y Pladevall, 1999).

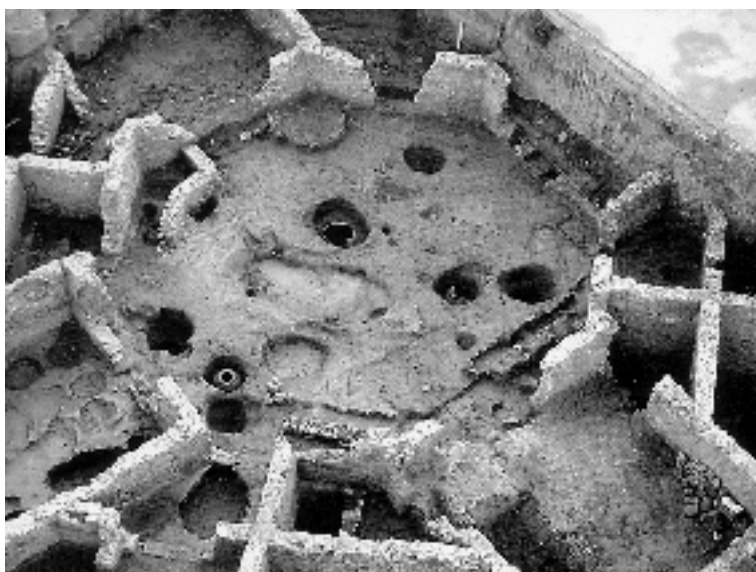


Fig. 5. Reutilización productiva del edificio octogonal de la villa de Can Farrerons (Coll i Monteagudo, 2006).

durante el IV parte del sector residencial se encontraba en ruinas y algunas estancias de este mismo sector habían sido reconvertidas para alojar instalaciones de carácter económico⁴³. En este yacimiento la continuidad de uso está también testimoniada por la presencia de una necrópolis, situada a unos 100 m. del centro conocido de la villa en dirección oeste⁴⁴. Se trata de un conjunto funerario compuesto por unas 170 tumbas fundamentalmente en fosa aunque también hay algunas infantiles en ánfora y estructura de *tegulae*. A pesar de la ausencia de depósitos funerarios se ha podido fechar el origen de la necrópolis a partir de mediados del siglo IV, cronología aportada por algunas ánforas⁴⁵ y parece que continúa en uso hasta el siglo VII⁴⁶.

También en las villas de Barrugat y Casa Blanca (ambas en las proximidades de Tortosa) los materiales cerámicos confirman su continuidad ocupacional durante todo el siglo V y parte del VI en relación a cambios en el uso de ambos edificios. En el primero la presencia de *dolia* instalados en un habitación con pavimento musivo indicaría su conversión en almacén, mientras que en Casa Blanca la presencia de muros construidos con técnica pobre mostraría la reutilización habitacional de parte de la villa (fig. 6)⁴⁷.

En todos estos casos, como ya se ha mencionado, no es posible hablar de una continuidad de las villas propiamente dicha porque sus sectores residenciales habían sido reconvertidos en áreas productivas y/o de habitación. Es interesante señalar cómo la presencia de materiales de importación (cerámica fina y ánforas) revela, a mi parecer, no sólo que estos establecimientos (antes residenciales, ahora rústicos) siguieron funcionando durante todo el siglo V y en algunos casos también el VI e incluso VII, sino también que continuaban conectados con los principales centros receptores y distribuidores de estos bienes de consumo (las ciudades) y que, al menos en los yacimientos donde estos materiales se documentan en proporciones importantes, seguían vinculados de algún modo a unos propietarios relativamente bien estantes como para poder permitirse tales productos⁴⁸. Estos datos confirmarían la hipótesis que ve, en las reutilizaciones productivas de algunas villas romanas tardoantiguas, un reflejo del proceso de concentración de la propiedad rural.

43. Referencia a estos materiales (entre los que se encuentra cerámica común de origen oriental) en Macías (2004), 23 (quien cita como autor del estudio a P. Otiña). Para la evolución de la villa *cfr.* Tarrats, Ramón y Macías (1997).

44. García, Macías y Teixell (1999).

45. Keay XXIII y Keay XXVB.

46. Reflexiones en torno al significado de las necrópolis de las villas tardoantiguas, en Chavarría (2001b).

47. Barrugat: Járrega (1993) y Revilla (2004), 143; Casa Blanca: Revilla (2004), en particular 75-121.

48. Lo que no quiere decir que estos propietarios habitasen en tales edificios.

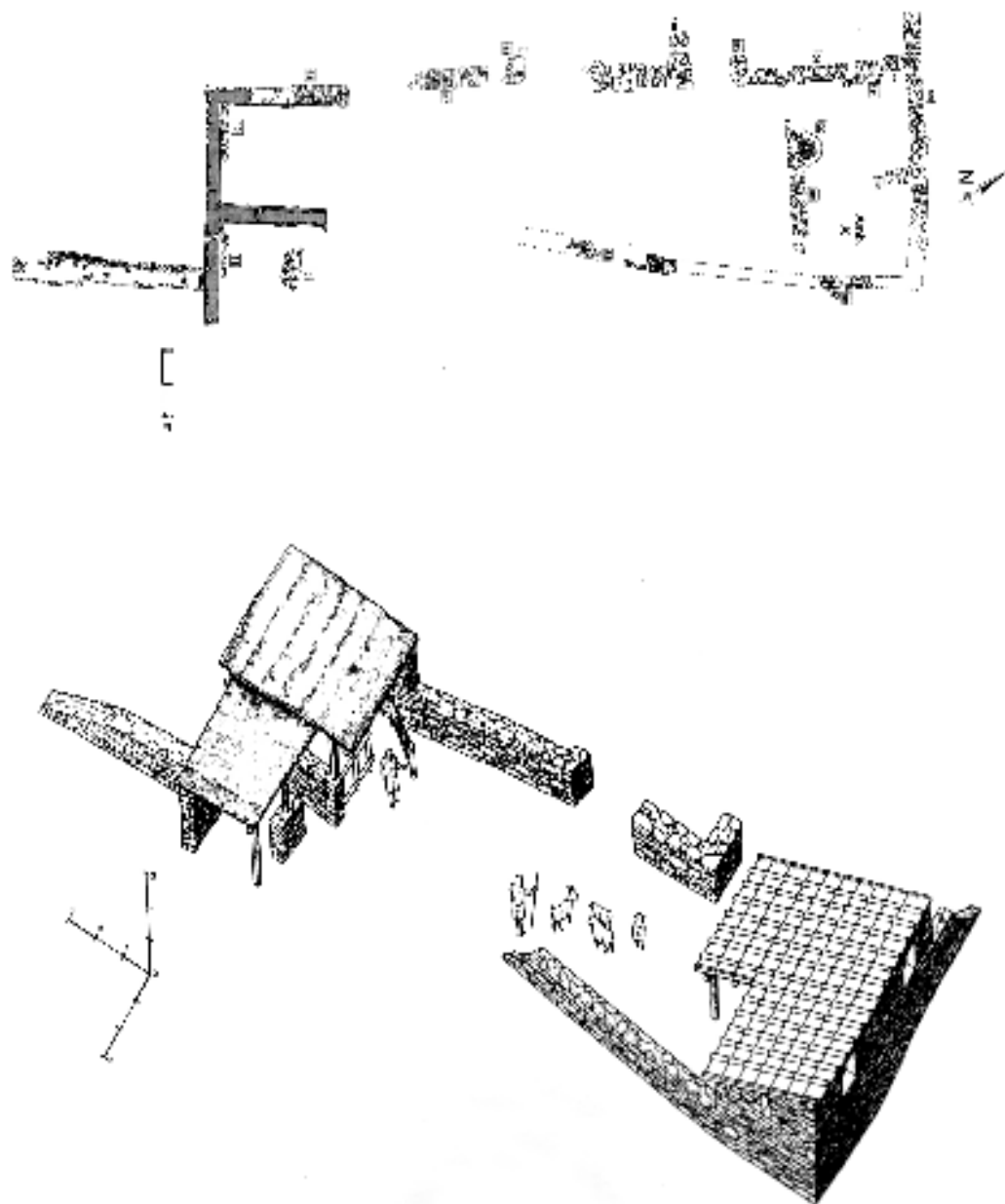


Fig. 6. Estructuras pertenecientes a la fase V de la villa de Casa Blanca (Revilla, 2004).

Por el momento los testimonios de una actividad arquitectónica en estas villas que permita referirse no sólo a una eventual continuidad habitacional sino también al mantenimiento de un nivel residencial significativo son escasos. La única villa del levante tarraconense en la que, a día de hoy, se han documentado intervenciones arquitectónicas consistentes es la de Cal-lípolis (Tarragona) donde el conjunto termal pervive durante todo el siglo V y el VI siendo objeto de reformas que indican una pervivencia en su uso balnear⁴⁹. En otros yacimientos si bien no hay indicios de reformas significativas tampoco han sido documentados por el momento indicios de cambio de uso. Es el caso de la villa de Darró (Vilanova i la Geltrú, Barcelona) donde un vertedero documentado en la *pars urbana* documenta abundante ARS, sudgálica DSP y lucente todo ello fechable en el segundo cuarto del siglo V (425-450)⁵⁰.

Mucho más difícil resulta fechar el final de las villas del interior de Cataluña y en el valle del Ebro porque las producciones de importación son mucho más escasas y existen todavía pocos fósiles directores que permitan seguir la evolución de estos yacimientos más allá de mediados del siglo V. A parte de la datación estilística del mosaico de Estada (Huesca)⁵¹ (fig. 7), que A. Balil situaba a inicios de siglo VI⁵², la documentación arqueológica raramente permite referirse a una continuidad ocupacional de estas villas más allá de la primera mitad del siglo V.

En los yacimientos mejor conocidos los materiales del siglo V se relacionan con formas de ocupación residual caracterizadas por la presencia de hogares (en ocasiones directamente sobre los mosaicos), de muros construidos con técnicas rudimentarias que compartimentan los espacios, el desmonte de las instalaciones termales, etc. Así en el Romeral (Albesa) se producen cambios significativos posteriores a su fase monumental (fechada en la segunda mitad del siglo IV), que indicarían una fase de ocupación residual⁵³. También en la villa de La Malena sig-

49. En el siglo VI se construye, sobre las *suspensurae* del antiguo *caldarium*, una nueva estructura de *pilae* que indicaría, según sus investigadores, la existencia de un nuevo hipocausto a una cota más elevada mientras que el horno se traslada al interior de una piscina (Macías, 2000, 215).

50. López y Fierro (1993); López, Fierro y Caixal (1997), 64-65.

51. Se trata de un pavimento de 3'75 x 2'46 m. decorado con dos cuadros yuxtapuestos. Se representa un personaje con una rueda en una mano bajo una estructura arquitectónica en cuyo frontón reposan varias aves. Al lado otra figura y en el fondo círculos, cruces solares y otros elementos. La iconografía del mosaico no ha sido todavía interpretada satisfactoriamente aunque su significado está asociado a varias inscripciones una de las cuales reproduce un verso de Virgilio (*Eneida* II, v. 234); Beltrán Lloris y Paz Peralta (2003), 148-149, fig. 110.

52. Balil (1965), 284.

53. Marí i Sala y Revilla (2003), 378: "*Aquestes reformes afectaren diverses habitacions dels sectors nord i sud (representades, en tots els casos, per l'extracció dels mosaics i la preparació de noves pavimentacions a la mateixa cota), el tram oriental del passadís sud del peristil (destrucció parcial del mosaic, construcció d'un mur i definició d'un nou habitacle que trencava la rígida geometria del peristil anterior) i potser tot el passadís oriental del peristil, on no s'han trobat mosaics fins a aquest moment.*"



Fig. 7. Mosaico de la villa de Estada (Beltrán Lloris, Paz Peralta, 2003).

nos de deterioro bien patentes en la *pars urbana* se perciben a mediados del siglo V, momento en que se fecha la instalación de varios hogares directamente sobre los pavimentos musivos que revelan posiblemente el abandono y reocupación residual del edificio⁵⁴. En las últimas intervenciones realizadas en la villa de Fortunatus (Fraga, Huesca)⁵⁵ E. Tuset determinó que los materiales más tardíos identificados no van más allá de mediados del siglo V, momento en que la *pars urbana* parece haber sido ya abandonada por parte de sus propietarios según muestra el desmonte y la reutilización habitacional de las termas y la presencia de un hogar construido directamente sobre uno de los pavimentos musivos de la zona residencial. La conversión del oratorio (¿o mausoleo?) que se ha identificado en una de las habitaciones de la villa en iglesia (con la adición de un ábside, instalación

54. Royo (1992), 161.

55. Véase como síntesis más reciente Navarro Sáez (1999b) y Palol (1999b).

de cancelas y de un altar de pie monolítico) es posterior (¿siglo VI?) al abandono residencial de este edificio por lo que resulta impropio referirse a una continuidad entre la villa y la iglesia. De hecho es lo que sucede en la mayoría de iglesias edificadas sobre establecimientos romanos construidas cuando las villas habían sido abandonadas por sus propietarios⁵⁶.

Ni en estas ni en otras villas del interior se hace referencia a materiales posteriores al siglo V aunque, es importante subrayarlo, cabe la posibilidad de que a día de hoy se carezca de fósiles directores que permitan fechar los yacimientos en esta zona a partir del siglo VI. Por otra parte es muy posible que los hogares, muros de compartimentación y, en general indicios de ocupaciones residuales –entendidas como menos cuidadas a las que las habían precedido en las fases de esplendor de las villas– se hubieran producido también en otras villas de esta zona de la Tarraconense a juzgar por la amplitud con que se documenta este fenómeno en *Hispania* y en otras áreas del Mediterráneo occidental⁵⁷. Su significado está hoy en día todavía en proceso de discusión. La arqueología no es capaz de determinar si tales reformas implican un cambio en los habitantes de la villa (campesinos o bárbaros por ejemplo) o si tales mutaciones indican cambios en la forma de vida de las aristocracias que seguían viviendo (aunque de forma mucho más modesta) en las villas ya fuera por motivaciones ideológicas, culturales o económicas.

3. La Tarraconense durante los siglos V y VI: arqueología *versus* historia

Un fenómeno que llama poderosamente la atención al analizar la antigüedad tardía en la Tarraconense y en particular los siglos V y VI es el contraste que se produce entre la información proporcionada por las fuentes escritas y aquella que se desprende del análisis arqueológico⁵⁸.

Del análisis de la documentación textual relativa a esta provincia a lo largo de los siglos V y VI parece deducirse que en esta zona de la Península Ibérica las estructuras romanas permanecieron relativamente inmunes a los conflictos que afectaron el resto de *Hispania* a partir del siglo V⁵⁹. Aunque se vio afectada por

56. En la Tarraconense son muchísimas las iglesias que fueron construidas en relación con edificios rurales romanos, aunque en la mayoría de los casos no se puede precisar la vinculación cronológica existente entre ambos edificios: 1. si cuando se construye la iglesia, la villa continuaba en funcionamiento como residencia aristocrática; 2. si cuando se construye la iglesia, la villa continuaba en funcionamiento (aunque con otra función); 3. si cuando se construye la iglesia, el edificio romano estaba abandonado. Una primera aproximación a los problemas relativos a la relación villa-iglesia en Brogiolo y Chavarría (2003). En particular sobre las iglesias tardoantiguas del levante Tarraconense, véase Járrega (2003).

57. *Cfr.* entre otros Augenti (1992); Brogiolo (1994, 1996); Azkarate y Quirós (2001); Lewit (2003b, 2005); Francovich y Hodges (2003); Chavarría (2004d); Brogiolo y Chavarría (2005).

58. Este contraste ha sido subrayado recientemente por Wickham (2005), 219, 229-230.

59. Arce (2005) y Wickham (2005).

distintos conflictos (paso de los grupos bárbaros por los Pirineos en el 411, razias suevas y bagaudas), de los textos se deduce que la Tarraconense, a diferencia del resto de la Península, continuó bajo la órbita del Imperio durante gran parte del siglo V⁶⁰.

Particularmente iluminante sobre la situación de la provincia durante la primera mitad del siglo V es la famosa carta que Consencio escribe a San Agustín hacia el año 420⁶¹. A los bárbaros alude Consencio cuando nos dice que el presbítero Severo se dirigió al *castellum* de su madre una vez hubo estimado que los bárbaros se encontraban ya lejos de la zona. Sin embargo, parece que Severo habría calculado mal y a su regreso fue asaltado y robado por éstos individuos⁶². La amenaza bárbara es bien real (Severo es asaltado por ellos), pero de la epístola se desprende que las ciudades más importantes (*Hilerda* o *Tarraco*, por ejemplo) seguían en funcionamiento y que a pesar del peligro existía un fluido movimiento de gente por el territorio. Basta pensar en los libros sustraídos a Severo que pasan de sus manos a las del obispo de Lérida (no lo olvidemos por gracia de los mismos bárbaros), de éste a las de Titianus de Tarragona quien lo manda a su vez a Syagrus, obispo de Huesca⁶³. Otra pista sobre la compleja situación que pasaba la Península en este momento es la mención al *comes* Asterio que se hallaba en Tarragona en ese momento preparando una ofensiva contra los vándalos⁶⁴.

Sin embargo el documento revela la pervivencia en la primera mitad del siglo V de una importante trama aristocrática: el *comes* Asterio y su potente *entourage*, la madre de Severus, Severa, la hija de Asterio definida como *potentissima femina*, el presbítero Severo también emparentado con el *comes* Asterio, así como el resto de miembros de la jerarquía eclesiástica (los obispos de las ciudades citadas). Estos personajes tienen su sede en los núcleos urbanos (*Tarraco*, *Osca*, *Hilerda*), lo que no impide que se desplacen también al campo para disfrutar del *otium*⁶⁵.

60. Al menos hasta las expediciones visigodas a partir del reinado de Eurico. J. Arce ha señalado cómo de la descripción realizada por Hidacio sobre el modo en que los bárbaros se dividieron la Península (Hidacio, *Chronica* 49) se desprende que este reparto respetó la Tarraconense como provincia romana lo que implica el reconocimiento de su soberanía para el emperador Honorio (Arce 1999, 79-80).

61. Recogida como documento número 11* en el epistolario de San Agustín. Amplio análisis sobre este documento en Arce (2003) y Arce (2005), 219-221.

62. *Nam cum superiore anno idem Seuerus aestimans barbaros longius abscessisse post obitum matris castellum in quo consistebat experet, dominus noster Iesus Christus omnium secretorum inspector; omnium casuum dispensator; sarcinas eius, ut tantum flagitium proderetur; a barbaris uoluit comprehendí* (11*, 2, 44-50).

63. Reflexiones sobre estos aspectos, en Arce (2003).

64. Hidacio, *Chronica* 74.

65. En la carta se hace referencia a la villa suburbana del *potentissimus servus* de Asterio (*Qui eadem die ad suburbanum profectus iucunde quidem epulatus est...* 11*, 12, 287; 13, 302-303)

La presencia de importantes y potentes propietarios rurales en la Tarracense aparece también en una carta fechada el año 465 escrita por Hilario, papa de Roma⁶⁶. En ella se hace referencia a los *honoratorum et possessorum Turiassonensium, Cascantensium, Calaguritanorum, Varegensium, Trittensium, Lebiensium et Virovescensium ciuitatis*, quienes le habrían escrito en defensa de Silvano, obispo de *Calagurris*, acusado por los obispos de la *Tarraconensis* de realizar ordenaciones irregulares.

Los *Consularia Caesaraugustana*⁶⁷ y más tarde Isidoro de Sevilla⁶⁸ también recuerdan cómo, cuando los visigodos intentan hacerse con el control de *Hispania* a finales del siglo V, tuvieron que vencer la resistencia de la nobleza romana de la *Tarraconensis* para obtener el control de esta provincia, todavía bajo control romano. El documento se refiere exactamente a dos rebeliones: la de *Burdunelus* en el 497 y la de *Petrus* en el 506⁶⁹ posiblemente propietarios locales que, según otros episodios similares, se enfrentarían al enemigo con sus propios ejércitos privados, tal vez constituidos por los campesinos dependientes de la propiedad⁷⁰.

Estos textos revelan la pervivencia de una notable clase aristocrática tarracense a lo largo de todo el siglo V con sede temporal o permanente en el campo principal fuente de riqueza y poder para estos individuos. Esta presencia de estructuras aristocráticas tradicionales en el nordeste de la Península pudo pervivir a lo largo del siglo VI y hasta la conquista de estos territorios por parte visigoda en el 574 según se desprende de textos como la *Vita sancti Aemiliani*, que continúan refiriéndose a propietarios de un cierto status según indican los apelativos *senator* o *curialis* que se les aplican⁷¹. Tanto el contexto en el que se desarrolla la *Vita* como alguna referencia explícita (a la *domus* del senador Honorio en Parpalines) parecen indicar que la sede de estas aristocracias se encontraba en el campo.

Este panorama no encuentra, sin embargo, confirmación clara en la documentación arqueológica⁷². Si bien y como hemos visto anteriormente, los estableci-

66. Hilario, *Epistolae* 13, 5, 2.

67. *Consularia Caesaraugustana* 494, 506, en la edición de Cardelle de Hartmann (2001). Sobre la características de este documento y la problemática relativa a su datación *cfr.* Kulikowski (2004), 381-382, nota 51.

68. Isidoro, *Historia Gothorum* 34.

69. Una cronología distinta en Kulikowski (2004), 206-209.

70. El ejército reunido por Dídimo y Veriniano y sus primos Teodosio y Lagodio, familiares de Honorio, para enfrentarse a las tropas de Constantino III (Orosio, *Historiarum adversum paganos* VII, 40; Sozomeno, *Historia ecclesiastica* IX, 11, 4; Zósimo, *Historia Nova* VI, 4). Véase sobre este episodio Arce (2005), 33-52.

71. Amplio análisis de este texto en Castellanos (1998a).

72. Una situación distinta a la que se detecta por ejemplo en La Meseta y en particular en la región de Madrid donde *“la primera mitad del siglo V es un punto de inflexión que supone además un punto sin vuelta atrás. Ninguna de las reocupaciones (en términos espaciales) de los yacimientos bajoimperiales conocidos presenta huellas de la presencia de*

mientos del levante continuaron en funcionamiento y recibiendo con intensidad productos de África y Oriente⁷³ hasta mediados del siglo VI incluso VII⁷⁴, en el interior, en cambio, y a pesar de lo que nos dicen los textos (pervivencia de las aristocracias romanas durante todo el siglo V y existencia de notables rurales durante el VI), no hay indicios claros de una continuidad en el uso aristocrático de las villas más allá de mediados del siglo V. En ocasiones (Fortunatus, La Malena, El Romeral) la degradación de los espacios residenciales se evidencia en la presencia de hogares y reformas que muestran una reutilización residual del espacio. Las dataciones estilísticas de siglo VI para algunos mosaicos no pueden ser consideradas como argumento seguro sin una confirmación arqueológica. Pero también es verdad que con la desaparición de los talleres de TSHT y la escasa penetración de cerámicas de importación –cuya distribución se limita al levante– resulta francamente difícil detectar con claridad cuándo estos edificios fueron abandonados por sus propietarios y si se produjeron reocupaciones sucesivas.

Hay que tener en cuenta además que las villas constituyen sólo una parte de lo que conocemos sobre el poblamiento rural. En otras áreas de la Península Ibérica se observa que a partir del siglo V y en ocasiones coincidiendo con el abandono o la reocupación de las villas romanas se produjo un importante desarrollo de las aldeas y los asentamientos en altura, yacimientos que pudieron al menos en parte sustituir a las villas como principal forma de ocupación del territorio a partir del siglo VI. Aunque todavía escasos como número, yacimientos como El Bovalar (Serós, Lleida), Vilaclara (Castellfollit del Boix, Barcelona), Puig Rom (Roses, Girona) o El Roc d'Enclar (Andorra la Vella, Andorra)⁷⁵ parece también apuntar en esta dirección.

aristocracias propietarias (...). Según el registro arqueológico madrileño, se produce un abandono generalizado de estos asentamientos durante la primera mitad del siglo V d.C. (...). La presencia de ocultaciones de ajuares domésticos relativamente modestos (vajilla y berramientas) en varios yacimientos madrileños señala la trascendencia sociológica vivida y sentida como real de ese momento de inestabilidad” (Vigil-Escalera, en prensa). Aunque tampoco se señala la existencia de destrucciones.

73. Una útil síntesis sobre el tema en relación a los hallazgos del levante peninsular en Reynolds (2005), pp. 418-419.

74. Existen incluso yacimientos como es el caso de La Solana (Cubelles, Barcelona), donde la vida de un establecimiento rústico dedicado a actividades productivas (prensa, silos, horno) parece iniciarse hacia mediados del siglo V y continúa hasta el VII. Las estructuras arquitectónicas del establecimiento son muy rudimentarias, pero se ha documentado la presencia de materiales de importación muy interesantes (ARS, ánforas africanas y orientales, DSP y cerámica común) Barrasetas y Járrega (2001).

75. Síntesis sobre estos asentamientos en Palol y Pladevall (1999).